

ZONA A1

ÁREA DE EQUIPAMIENTO RURAL

CARACTERÍSTICA EDILICIA		Edificación aislada.	
USOS	DOMINANTE	Rural / Agropecuaria.	
	COMPLEMENTARIO	Según Planilla General de Usos.	
SUBDIVISIÓN (Lote mínimo)	FRENTE	80 m.	
	FONDO	125 m.	
	SUPERFICIE	10.000 m²	
INDICADORES URBANÍSTICOS	F.O.S.	0.40	
	F.O.T.	0.80	
	DENSIDAD NETA	20 hab/Ha.	
RETIROS de Código	FRENTE	10.00 m.	En caso de que la superficie de tierra de 10.000m2 esté determinada por líneas municipales, deberá contemplar un retiro de frente homogéneo de 10,00 m., quedando absorbido los retiros de fondo y bilaterales.
	FONDO	20 m.	
	BILATERAL	12 m.	
ALTURA		-	
NÚMERO DE VIVIENDAS POR LOTE		Una vivienda cada 2.500 m2.	
ESTACIONAMIENTO		Según Código.	
CONDICIONES AMBIENTALES (sobre el nivel medio)		POLUCIÓN: polvo 4g/m2/10 días HUMO: 0-0 Escala Ringelmann RADIACIÓN: albedo 20% RUIDO: 30 decibeles	
CERCOS		Sobre línea municipal de carácter vivo.	
CARACTERÍSTICAS			
10.1. En lotes menores a 2.500m2., de fraccionamiento preexistente, los indicadores deben responder a Rp.			
10.2. Guarderías náuticas se permitirán solamente en lotes frentistas a ríos o arroyos o a calles frentistas a ríos o arroyos.			

